

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación de contratistas:

Grupo: C, Edificaciones Subgrupo: Estructuras de fábrica u hormigón, Categoría: E.

Grupo: C, Edificaciones Subgrupo: Estructuras metálicas, Categoría: E.

Grupo: C, Edificaciones Subgrupo: Albañilería, revocos y revestidos, Categoría: E.

Grupo: C, Edificaciones Subgrupo: Carpintería metálica, Categoría: E.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A los 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14:00 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Coordinación Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Un mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Huelva, 23 de enero de 2009.- El Gerente, Eduardo J. López Molina.

*ANUNCIO de 10 de junio de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n. 41092, Sevilla.

Tlfno.: 955 929 000.

Unidad de Servicios Jurídicos.

Expediente núm.: 2009 01816 SU.

2. Objeto del contrato: Producción, suministro de soportes técnicos, ensamblajes, ingeniería, contenidos e instalación para el funcionamiento y control de mesas, soportes y vitrinas táctiles destinadas a la difusión del patrimonio histórico, así como diseño de una aplicación piloto de carácter interactivo para su uso en la difusión del patrimonio arqueológico de la ciudad de Málaga.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos un mil setecientos veinticuatro euros con catorce céntimos (301.724,14 €), al que habrá de añadir el importe de cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos

(48.275,86 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de trescientos cincuenta mil euros (350.000,00 €).

5. Boletines o Diarios Oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 51, de 16 de marzo de 2009.

6. Adjudicación: 8 de junio de 2009.

7. Adjudicatario: Stoa, Propostes Cultural I Turistiques, S.L. Nacionalidad: Española.

8. Importe adjudicación: Doscientos setenta y nueve mil ciento noventa euros con cuarenta y dos céntimos (279.190,42 €), al que habrá de añadir el importe de cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta euros con cuarenta y siete céntimos (44.670,47 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de trescientos veintitrés mil ochocientos sesenta euros con ochenta y nueve céntimos (323.860,89 €).

Sevilla, 10 de junio de 2009.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

*ANUNCIO de 16 de junio de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita.*

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

Tlfno.: 955 929 000.

Unidad de Servicios Jurídicos.

Expediente núm.: 2008 12617 PS.

2. Objeto del contrato: Realización de un censo informatizado para la gestión de los datos relativos a los establecimientos museísticos de Andalucía.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinte mil euros (120.000,00 €), al que habrá de añadir el importe de diecinueve mil doscientos euros (19.200,00 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de ciento treinta y nueve mil doscientos euros (139.200,00 €):

- Lote 1: Cincuenta y cinco mil euros (55.000,00 €), al que habrá de añadir el importe de ocho mil ochocientos euros (8.800,00 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de sesenta y tres mil ochocientos euros (63.800,00 €).

- Lote 2: Cincuenta y cinco mil euros (55.000,00 €), al que habrá de añadir el importe de ocho mil ochocientos euros (8.800,00 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de sesenta y tres mil ochocientos euros (63.800,00 €).

- Lote 3: Diez mil euros (10.000,00 €), al que habrá de añadir el importe de mil seiscientos euros (1.600,00 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total once mil seiscientos euros (11.600,00 €).

5. Boletines o Diarios Oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 245, de 11 de diciembre de 2008.

6. Adjudicación: 9 de junio de 2009.

7. Adjudicatario: Espiral, Animación de Patrimonio, S.L. (la entidad ha resultado adjudicatario del lote 3).

Nacionalidad: Española.

8. Importe adjudicación: Lote 3 por la cantidad de ocho mil setecientos noventa y tres euros con diez céntimos (8.793,10 €), al que habrá de añadir el importe de mil cuatrocientos seis euros con noventa céntimos (1.406,90 €), correspondiente al